

SAN JUAN CRISÓSTOMO, del hebreo, «Dios hace gracia», y del griego chrisostomos, «boca de oro» (349-407). Obispo y Doctor de la Iglesia. Nació en Antioquía, Turquía. Estudió retórica y filosofía en Atenas. A los 20 años recibió el bautismo y durante dos años vivió como anacoreta en una ermita. Hacia 383 fue ordenado sacerdote. Por sus homilias brillantes y elocuentes adquirió el sobrenombre de «Crisóstomo» (Boca de oro). En sus sermones «Denunció incansablemente el contraste que existía en la ciudad entre el despilfarro extravagante de los ricos y la indigencia de los pobres; al mismo tiempo sugería a los poderosos que acogieran a los indigentes en sus casas. Veía a Cristo en el pobre; por eso invitaba a sus oyentes a hacer lo mismo y a obrar en consecuencia. Fue tan persistente su defensa de los indigentes y su reproche hacia quienes eran demasiado ricos, que suscitó la contrariedad e incluso la hostilidad contra él de parte de algunos acaudalados y de quienes tenían el control político en la ciudad» (Benedicto XVI, 2007), por ello se le desterró. Antes de partir expresó: «Cristo está conmigo, ¿qué puedo temer? Que vengan a asaltarme las olas del mar y la ira de los influyentes; todo eso no pesa más que una tela de araña. Si no me hubiese retenido el amor que os tengo, no hubiese esperado a mañana para marcharme. En toda ocasión yo digo: ‘Señor, hágase tu voluntad: no lo que quiere éste o aquél, sino lo que tú quieras que haga’. Este es mi alcázar, ésta es mi roca inamovible, éste es mi báculo seguro. Si esto es lo que quiere Dios, que así se haga. Si quiere que me quede aquí, le doy gracias. En cualquier lugar donde me mande, le doy gracias también...». Tiempo después volvió a su país, pero al continuar fustigando a los pecadores, potentados e infieles se le condenó nuevamente al exilio. Fue consagrado Patriarca de Constantinopla en 398. Recorrió Fenicia, los pueblos celtas y el Ponto, antigua región del noreste de Asia Menor. Escritor prolífico de sermones bíblicos, homilías bautismales, tratados y numerosas epístolas. Murió desterrado en Comana, Armenia. San Juan Crisóstomo fue aclamado doctor de la Iglesia en el 1568 por Pío V; san Pío X (1903-1914; 3 de septiembre) lo declaró Patrono de los predicadores en 1909. Nota: el título doctor de la Iglesia lo otorga el Papa o un Concilio ecuménico a ciertos santos para reconocerlos como eminentes maestros de la fe para los fieles de todos los tiempos.

Otros santos: Beatos: Aurelio María Villalón Acebrón, Hermano de las Escuelas

Cristianas de La Salle y mártir; María de Jesús López Rivas, religiosa de la Orden de Carmelitas Descalzas.